

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

En la sede de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, sito en Avenida José Antonio Lavalle s/n (Ex Hacienda Villa), distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, siendo la 10:00 horas del día lunes 04 de marzo de 2019, se reunieron, en Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, bajo la Presidencia del Dr. Rafael Urrelo Guerra con DNI N° 10713936, Rector de la Universidad, actuando como Secretario el Abg. Cristian Jesus Sosa Canales con DNI N° 41179489, Secretario General registrándose la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario.

- 1. RAFAEL URRELO GUERRA DNI N° 10713936**  
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 2. JOSE FRANCISCO DE LA VIRGEN MARIA URQUIZO OLAECHEA DNI N° 08762004**  
Vicerrector Académico de la Universidad Privada San Juan Bautista
- 3. VLADIMIR DAVID GUERRA ALVARADO DNI N° 10061028**  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 4. ABILIO PASCACIO ANAYA PAJUELO DNI N° 10614225**  
Decano de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 5. FÉLIX MARDONIO PEÑA PALOMINO DNI N° 08802188**  
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 6. ZENON ACHARTE ARQUIÑEGO DNI N° 21426354**  
Decano de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 7. CARLOS ALFREDO VEGAS PÉREZ DNI N° 41090746**  
Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 8. JOSÉ LUIS ELIAS AVALOS DNI N° 21569935**  
Presidente del Directorio
- MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA DNI N° 45523538**  
Vicepresidente del Directorio



10. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA DNI N° 21569934**  
Directora
11. **MARIA JIMENA ELIAS ROCA DNI N° 45546622**  
Directora
12. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA DNI N° 74735686**  
Director
13. **NORMA GRACIELA EURIBE BOLIVAR DNI N° 21434320**  
Miembro del Directorio
14. **MAGDALENA KARLA ANDIA MARTINEZ DNI N° 40048588**  
Miembro del Directorio
15. **PABLO ERNESTO EURIBE BOLIVAR DNI N° 21434321**  
Miembro del Directorio
16. **OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA DNI N° 10868296**  
Miembro del Directorio
17. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES DNI N° 41179489**  
Miembro del Directorio
18. **GLORIA CARRERA VINCES DNI N° 07309886**  
Miembro del Directorio
19. **MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA DNI N° 10492921**  
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
20. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES DNI N° 41179489**  
Representante de la Asociación Promotora San Juan Bautista
21. **PABLO ERNESTO EURIBE BOLIVAR DNI N° 21434321**  
Representante de la Asociación Promotora San Juan Bautista

Asimismo se deja constancia de la inasistencia de los siguientes Miembros del Consejo Universitario.

1. **VICTOR CESAR MAYHUASCA CABRERA DNI N° 07284646**  
Vicerrector de Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
2. **ALEJANDRO ELIAS GHEZZI DNI N° 06043061**  
Director

**3. EUGENIO AMADO NAVEA BUESEMA DNI N° 21414910**  
Representante de la Asociación Promotora San Juan Bautista

**CONVOCATORIA Y QUÓRUM**

Acto seguido el Presidente de la presente sesión de Consejo Universitario procede a verificar el quórum respectivo, constatándose la asistencia de veintiún (21) miembros integrantes del Consejo Universitario los que representan más de la mitad más uno de sus miembros, con lo que el Presidente declara instalado el Consejo Universitario y tratar los puntos materia de la Agenda.

**LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Leída que fuera el acta de la sesión anterior de fecha 08.02.2019, se precisa que después de su aprobación por unanimidad no hubo observaciones.

Seguidamente se puso a consideración del Consejo Universitario la siguiente agenda.

**AGENDA:**

1. Aprobación de expedientes de Grado Académico de Bachiller para ser conferidos (Sede Lima, Filiales Ica y Chincha).
2. Aprobación de expedientes de Título Profesional para ser conferidos (Sede Lima, Filiales Ica y Chincha).
3. Aprobación del expediente de Título Profesional de Segunda Especialidad de Medicina Humana en Cardiología para ser conferido.
4. Aprobación del expediente expedito para optar Grado Académico de Maestro en Gestión Estratégica Empresarial.
5. Aprobación del expediente expedito para optar Grado Académico de Doctor en Enfermería.
6. Aprobación del expediente expedito para optar Título Profesional de Segunda Especialidad de Enfermería en Emergencia y Desastres.
7. Aprobación de expedientes expeditos para optar Grado Académico de Maestro en Salud Pública.
8. Aprobación para expedir al señor Santos Gonzáles Miguel Angel, duplicado por pérdida del original de su Diploma de Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios conferido por la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
9. Aprobación del Manual de Procedimientos Académicos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 6.0.
10. Organización y Funciones de la Unidad de Desarrollo Docente, Jefatura a cargo del Doctor Erick Mark Casiano Valdivieso.
11. Aprobar el Plan de Capacitación Docente 2019 de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 1.0.



12. Aprobación del convenio marco de Cooperación Institucional entre la Universidad de Borgoña (Francia) y la Universidad Privada San Juan Bautista SAC (Perú).

### DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Oficio N° 035-2019-JGT-UPSJB de fecha 02.03.2019, cursado a la oficina de Rectorado por la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta los informes de aprobación de expedientes de egresados de las Escuelas Profesionales, que los amerita para la obtención del Grado Académico de Bachiller.
2. Oficio N° 037-2019-JGT-UPSJB de fecha 02.03.2019 cursado a la oficina de Rectorado por la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta los informes de aprobación de expedientes de Bachiller de las Escuelas Profesionales, que los amerita para la obtención del Título Profesional.
3. Oficio N° 081-2019-FCS-UPSJB de fecha 25.02.2019, cursado a la oficina de Rectorado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta el informe de aprobación de 01 expediente de egresado de la Segunda Especialidad de Medicina Humana en Cardiología bajo la Modalidad de Residentado Médico, que lo amerita para la obtención del Título Profesional respectivo.
4. Oficio N° 013-2019-UPSJB-EPG de fecha 14.02.2019, cursado a la oficina de Vicerrectorado Académico por el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta el informe de aprobación de 01 expediente de egresado de la Maestría en Gestión Estratégica Empresarial, que lo amerita para la obtención del Grado Académico de Maestro.
5. Oficio N° 014-2019-UPSJB-EPG de fecha 14.02.2019, cursado a la oficina de Vicerrectorado Académico por el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta el informe de aprobación de 01 expediente de egresada del Doctorado en Enfermería, que lo amerita para la obtención del Grado Académico de Doctor.
6. Oficio N° 015-2019-UPSJB-EPG de fecha 14.02.2019, cursado a la oficina de Vicerrectorado Académico por el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta el informe de aprobación de 01 expediente de egresada de la Segunda Especialidad de Enfermería en Emergencias y Desastres, que la amerita para la obtención del Título Profesional.



7. Oficio N° 019-2019-UPSJB-EPG de fecha 20.02.2019, cursado a la oficina de Vicerrectorado Académico por el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta el informe de aprobación de 03 expedientes de egresados de la Maestría en Salud Pública, que los ameritan para la obtención del Grado Académico de Maestro.
8. Oficio N° 036 - 2018 - JGT - UPSJB de fecha 28.02.2019, cursado a la oficina de Rectorado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC a fin de poner a consideración la solicitud promovida por la señorita Santos Gonzáles Miguel Angel, a fin de que se le otorgue duplicado de su Diploma de Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios, por pérdida.

### INFORMES:

1. Informe de la Magister Gloria Aurora Needa Carrera Vines, Directora de Gestión de la Calidad, Evaluación y Acreditación sobre la Auditoria Externa de Renovación del Certificado ISO 9001:2015.

### PEDIDOS:

No hubo pedidos.

### ORDEN DEL DÍA:

### DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

El señor Rector puso a consideración de los asistentes los siguientes expedientes de Grado Académico de Bachiller para ser conferidos, según el siguiente detalle:

### **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

### **Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana**

#### **Sede Lima:**

1. Albuja De la Cruz Juan Arturo
2. Ariadela Sanchez Julio Alfredo
3. Bacón Diestra Wendy
4. Bardales Zapata Andrea Carolina
5. Berrocal Valdivia Anthony Roberto
6. Canchahuaman Muñoz Maria Violeta
7. Castro Champion Manuel Josue
8. Caycho Carbajal Jimena Fara Francisca
9. Chipana Chaico Reidy Jair



10. Cornejo Torres Dearlyn Jhoana
11. Diaz Ingol Brian Andres
12. Espinoza Portocarrero Mayra Karold
13. Esteli Chavez Roman Wagner Thomas
14. Gonzales Aylas Max Alexis
15. Gurreonero Trujillo Daniel Gustavo
16. Hernandez Cama Evelyn Lizeth
17. Lazo Cardenas Angelo Alfredo
18. Magno Celis Piero Oliver
19. Maldonado Sanchez Jean Francois
20. Mayorga Araujo Manuel Alfredo
21. Medina Moya Isaias Julian
22. Mendoza Diaz Bob Alister
23. Mendoza Supe Jose Enrique
24. Molina Gavilan Jenny Elizabeth
25. Muñoz De Los Santos Freddy Alain
26. Perez Ccasa Luis Miguel
27. Quispe Quispe Ivon Ricardo
28. Reyes Masgo Isabel Mirella
29. Rivera Palomino Eduardo Felix
30. Servan Laveriano Angelo
31. Solorzano Ore Brayham Mario
32. Tellez Yañez Katia Miluska
33. Vargas Ramirez Norma Carolina
34. Vidal Vasquez Jairo Gaspar Mihailo

### Grado Académico de Bachiller en Enfermería

#### Sede Lima:



1. Alvarez Pereyra Claribel
2. Blas Moreano Yanet Yoselyn
3. Carbajal Arteaga Enny Miriam
4. Dioses Bastante Estefany Beatriz
5. Melendez Guardia Noemi Ruth
6. Padilla Malasquez Rosario Natali
7. Palma Cardenas Andrea Valeria
8. Puente Orbezo Nataly Yuli
9. Rodriguez Alca Janet Marlene
10. Valdiviezo Marquez Nancy Carolina
11. Venegas Ventura Luis Carlos

#### Oficina Ica:



1. Alvaro Arotinco Katherine Elyzabeth
2. Aragon De La Cruz Rosaly Nayda
3. Chacaliaza Morales Marko Aldair

4. Chauca Flores Pepe Reymundo
5. Escalante Ruiz De Castilla Gabriel Ivan
6. Espino Hernandez Lourdes Griselda
7. Magallanes Cabrera Andrea Cecilia
8. Mayuri Cabrera Luisa Alejandra
9. Moron Uchuya Julissa Rosario
10. Peña Oliva Johana Geraldine
11. Peña Ramos Juan Deyvis
12. Rios Espino Antonella Esmeralda
13. Vargas Alegria Mariapia Del Carmen
14. Ventura Alarcon Raquel
15. Yupanqui Alvites Yesica Lizet

#### Filial Chincha:

1. Apolaya Bautista Karina Deyanira
2. Benavides Perales Julissa Nerea
3. Fernandez Ramos Laurie Elayne
4. Galan Loyola Maria Del Rosario
5. Giraldo Ramos Yoselyn Mayra
6. Hurtado Quiroga Milka Rosa
7. Lovera Carbajal Viviana Marivi
8. Magallanes Mendoza Elizabeth
9. Martinez Grados Gabriela Lisset
10. Olivares Medina Walter Fernando
11. Pachas Mendoza Mayra Guadalupe
12. Quevedo Chala Nataly Betzabe
13. Rospigliosi Lurita Anngi Patricia
14. Saravia Saravia Monica Gabriela

#### Grado Académico de Bachiller en Derecho

##### Sede Lima:

1. Bazan Paz Vilma Del Pilar
2. Bedrillana Sedano Kevin
3. Bravo Cordova Felix Antonio
4. Castro Huayna German Humberto
5. Fernandez Bardales Zoila Nancy
6. Garcia Aguirre Jose Luis
7. Rios De La Flor De Apolaya Consuelo Paola
8. Solano Vargas Josselyn

##### Filial Ica:

1. Benavides Arias Zaira Noemi
2. Donayre Caceres Heydy Lissette



3. Escate Cornejo Julio Antonio
4. Escobar Espinoza Norah Miluzka Steffi
5. Ferreyra Changa Carlos Alberto
6. Gomez Matta Yolanda Carolina
7. Gonzales Postillon Deysi Marisol
8. Quispe Ormeño Gilda Marina
9. Vilca Huayta Luisa Isabel

#### **Filial Chincha:**

1. Arias Chacaliaza Anggie Lucero
2. Calvera Castro Christian Adolfo
3. Carbajal Carbajal Jesus Carlos
4. Caycho Guerra Geraldine Maria
5. Fernandez Salcedo Milagros Alessandra
6. Perales Yeren Lisset Estefania
7. Saavedra Caballero Tania Angelica
8. Taboada Meza Jhamira Brillit
9. Yataco Yataco Percy Manuel

#### **Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación**

##### **Sede Lima:**

1. Icaza Figueroa Franco Carlos
2. Inga Sanchez Jefferson O'nnel
3. Poquioma Morales Johana Stephanie

#### **Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas**

##### **Sede Lima:**

1. Contreras Larzo Ruben Jorge
2. Coronado Chavez Jymmy
3. Curasi Pari Gilber Edu
4. Montero Teves Christian Francisco
5. Puma Huaman Yemar Gustavo
6. Ramos Garcia Julio Johan Aaron

##### **Filial Ica:**

1. Arguedas Torres Jarol Yonell
2. Gomez Matta Victor Alberto
3. Neyra Villalobos Reynaldo Francis
4. Simon Condori Juan Carlos



### Filial Chinchá:

1. Castilla Perez Juan Carlos
2. De La Cruz Huarote Luis Daniel
3. Diaz Meza Maria Steffany
4. Diaz Zevallos Jose Carlos
5. Esquirva Fajardo Renato Paolo
6. Flores Palomino Kevin Nick Alexander
7. Guerra Roman Dolores Briggith
8. Hernandez Villo Cristian Alexander
9. Huaman La Torre Benji Javier
10. Loayza Villavicencio Edwin Francisco
11. Lovera Gamboa Margarita Flavia
12. Magallanes Magallanes Faride Magnolia
13. Mejia Mavila Omar Alexander
14. Munayco Morales Victor Hugo
15. Navarro Saravia Luis Eusebio
16. Perez Hernandez Wendy Pamela
17. Romero Ormeño Camila
18. Romero Quispe Anders Neill
19. Sachun Becerra Kevin Frederick
20. Sinche Escobar Rodrigo Josue
21. Tipismana Quiroz Richard Javier
22. Yataco Perez Jessica Concepcion

### Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios

#### Sede Lima:

1. Blas Galvez Johana Elizabeth
2. Camacho Cáceres Alicia Priscilla Marlene
3. Cisneros Jurado Renzo
4. Cortez Taipe Jonathan
5. Cubillas Morales Henry Antonio
6. Curazzi Mancilla Gaby
7. Durand Salazar Antonella
8. Flores Neuhaus Edwin Anthony
9. Fuertes Chirre Eulalia Teodolinda
10. Guevara Cubas Sonia
11. Gutierrez Curi Rugelio
12. Huapaya Retes Gustavo Jesus
13. Hurtado Evangelista Valery Estefania
14. Mendoza Espinoza Ricardo Raul
15. Muñoz Huaman Alexander Humberto
16. Nevado Solano Luis Miguel
17. Ochoa Rosales Stefany Johana
18. Quintanilla Teodoro Ronny Jaime



19. Ramirez Montes Franclin Idelson
20. Sandoval Guevara Davis Bartolome
21. Salazar Garcia Leisdy Paola
22. Solorzano Teves Karen Ruth

#### Filial Ica:

1. Gonzales Ravello Kiara Olenka
2. Calla Avalos Liduvina Lourdes
3. Escobar Torres Christiam Arturo
4. Espinoza Figueroa Kevin Jean Franco
5. Guevara Mendoza Esther Alejandra
6. Licas Ccopa Lizeth Agripina
7. Milla Ramirez Joel Eduardo
8. Morales Espinoza Pierr Alexander
9. Peña Briceño Leslie Brigitte
10. Reyes Gallegos Alessandra Geraldyn
11. Velazquez Garcia Maricel

#### Filial Chincha:

1. Almeyda Moreno Rosario Clavel
2. Alva Vilcapuma Guidelly Giulisa
3. Alvarez Vasquez Jorge Arturo
4. Amoretti Arteaga Alejandra Guadalupe
5. Aponte Lopez Yois Estefany
6. Atuncar Tasayco Cesar Jesus
7. Aybar Huaman Brayan Raul
8. Callao Cubillas Eloisa Del Carmen
9. Cardenas Astorayme Perla Maria
10. Chavez Diaz Karoling Olenka Milagros
11. Chuquispuma Palacios Elizabeth Mayra
12. Ciperian Zela Edgar Kenyi
13. Cuya Laura Luis Manuel
14. Diccion Mendoza Alison Andreina
15. Gomez Ore Pedro Giovani
16. Gutierrez Chavez Valery Teresa
17. Gutierrez Guerrero Wendy Katherine
18. Herencia Trillo Astri Carolina
19. Hernandez Tasayco Annie Yazmin
20. Huaman Felipa Carmen Araceli
21. Huaman Sotelo Luis Alexis
22. Jaba Sinti Maria Aneth
23. Jacobo Pachas Rover Levi
24. Legua Tasayco Gabriela Julissa
25. Levano Aburto Amelia Stefany
26. Levano Almeyda Gianella Angelina



27. Lovatto Chavez Erika Milagros
28. Magallanes Yataco Ronald Stuardo
29. Marcelo Ochoa Jonathan Miguel
30. Marcos Carpio Juan Pedro
31. Medina Arevalo Nathaly Marialuisa
32. Mendoza Magallanes Xiomi Milagros
33. Morales Loayza Adelina Magali
34. Moron Tipismana Erika Yesenia
35. Ochoa Gonzales Carmen Carolina
36. Palacios Jimenez Alexandra Del Rosario
37. Pacheco Torres Andrea Stefania
38. Pomalaza Muñoz Sandra Aranceli
39. Puente Saldarriaga Luis Pedro
40. Ramirez Ramos Yerso
41. Rojas Cardenas Katerin Maggi
42. Sotelo Gutierrez Leonardo Jesus
43. Sumire Ramirez Vilce Mayra
44. Talla Pachas Solange Brigitte
45. Tasayco Letona Hilda Luz
46. Torres Magallanes Deysi Katerin
47. Trigos Martinez Manuel Alfonso
48. Villavicencio Cespedes Pedro Guillermo
49. Zevallos Castillo Eugenio Enrique

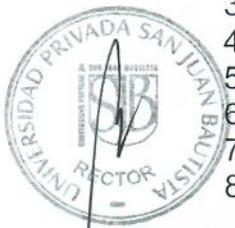
### Grado Académico de Bachiller en Estomatología

#### Sede Lima:

1. Aguilar Raza Dorcas Andrea
2. Azaña Bastiand Lady Suneth
3. Camones Astocondor Victor Alejandro
4. Gil Sifuentes Miguel Angel
5. Otayza Valdiviezo Beybys Alonso
6. Quispe Cruz Judith Mercedes
7. Vargas Torres Pamella Melody
8. Vasquez Tafur Wilmer

#### Filial Ica:

1. Izaguirre Gutierrez Roberto Carlos
2. Martinez Pariona Sheylim Madait
3. Melendez Uribe Maria Fernanda
4. Peceros Alfaro Edwin Placido
5. Soldevilla Herrera Bernardo Demetrio
6. Tello Ccopa Juliana Veronika



## Grado Académico de Bachiller en Contabilidad

### Sede Lima:

1. Duran Valenzuela Lorena Alexandra
2. Mendoza Rodriguez Ronald Henry
3. Perez Julca Cynthia Elizabeth
4. Ramos Crisostomo Bryan Abel
5. Vitor Huamancusi Yinn Feviane

### Filial Ica:

1. Conislla Luna Flor Beatriz
2. Espinoza Felipa Deysi Elisabeth
3. Huamani Espillco Jeannet Dianna
4. Hurtado Sarmiento Dacio Daniel
5. Llacsá De La Cruz Rosario Maruja
6. Perez Gutierrez Elisabeth Del Rosario
7. Ventura Peña Betty Juliana

### Filial Chincha:

1. Anton Almeyda German Alexander
2. Huasasquiche Tasayco Nataly Araceli
3. Martinez Magallanes Luisa Anaiz
4. Ore Guerrero Bryan Gabriel
5. Palomino Espino Christopher Alberth
6. Perez Aybar Neisy Gisela
7. Quispe Avalos Leslie Del Rosario
8. Ramos Saravia Luz Marisol
9. Ruiz Ocampo Ana Estefania Del Rosario
10. Saravia Villa Maria Melchorita
11. Torres Mateo Daniela Patricia
12. Villegas Valle Yamcarlos



## Grado Académico de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía

### Sede Lima:

1. Alvarado Panduro Maritza Isabel
2. Purizaca Quiroga Carlos Enrique



## Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica

### Sede Lima:

1. Astorga Icho Katherin Paola

2. Avalos Misaico Luz Cynthia
3. Chavez Ravines Edith Fiorela
4. Mayuri Ocampo Milagro Melchorita
5. Ruiz Benites Santos Juan
6. Toralva Condori Paúl Andre
7. Vega Peña Rosaria Luz
8. Vidaurre De La Cruz Narda Dayana
9. Zavaleta Evangelista Katia Lizet

### Grado Académico de Bachiller en Psicología

#### Sede Lima:

1. Pecho Rodriguez Lucero Jesmith
2. Rojo Legua Jorge Luis

El señor Rector, luego de que cada uno de los expedientes antes referidos se sometieran a una exhaustiva revisión y estudio, proponiendo en dicho sentido; conferir los Grados Académicos de Bachiller en las carreras y a favor de las personas que se indican con la finalidad de que se les reconozca como tales, sometida a votación la propuesta del señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta puesta a votación, fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 21 votos a favor).

### DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

El señor Rector puso a consideración de los asistentes los siguientes expedientes de Título Profesional para ser conferidos, según el siguiente detalle:

#### TÍTULO PROFESIONAL

##### Título Profesional de Médico Cirujano:

#### Sede Lima:

1. Advincula Rebatta Ysabel
2. Aguilar Chuquimbalqui Lira Cristina
3. Alcalde Chavez Marcelo Jeuner
- Alfonzo Del Aguila Wilma De Los Milagros
- Alonso Collantes Ocar
- Altamirano Arauco Gina Milenka Pierina
- Anampa Aroste Abel
8. Andahua Pinedo Jhanelyn Xiomara
9. Angulo Aguirre Elsa Maria
10. Apolinario Castillo Ana Elena



11. Aponte Núñez Nathaly Geraldine
12. Aquije Leiva Emy Del Pilar
13. Aquino Ramirez Janeth Enma
14. Araujo Chumacero Marisella
15. Arce Fajardo Milagros María Del Rosario
16. Arredondo Palomino Gianfranco
17. Atapaucar Trujillo Willy Leonel
18. Ayala Solier Claudia
19. Balbuena Torres Niel Josue
20. Barraza Guimarrea Nathaly Lisseth
21. Barrera Ricra Ana Maria
22. Bazán Quezada Juan Carlos
23. Berrocal Montejo Odaliz Alejandra
24. Buendia Flores Ninoska Nelly
25. Caballero Bustos Yhan Pierre
26. Cahuana Vidal Esther Bachy
27. Calderón Llacsá Berly Steven
28. Camacho Gonzales Kevin Scott
29. Cancho Villanueva Evelyn Rosario
30. Casas Ruiz Caro Kyra Borka Vycktoria
31. Castillo Avalos Hernan Enrique
32. Castillo Chumpitaz Yéssica Nélica
33. Castillo Guerrero Lady Lizbeth
34. Chávez Bravo Kimberly Rashel
35. Chavez Jara Estefani Maria Pia
36. Chavez Patilongo Houston Lehmann
37. Chumpitaz Alejos Brigitte Dayana
38. Chuquizuta Cipriano Gladys Cecilia
39. Concha Huamaní Hermógenes Miguel
40. Condori Nalvarte Medalit Beatriz
41. Cordova Cueva Angie Eugenia
42. Corrales Lazón Miriam Carolina
43. Del Arca Murga Diana Carolina
44. Del Castillo Vera Julissa Minelly
45. Dextre Torres Helen Danitza
46. Delgado Chunga Paola Nora
47. Delgado Córdova Karito
48. Diaz Palomino Luis Daniel
49. Durand Huillca Liz Arely
50. Egoavil Aquino Katherine Estela
51. Espino Sosa Lizeth Milagros
52. Espinoza Ataucusi Sara Milagros
53. Espinoza García Gimena Lucía
54. Espinoza Marreros Deniss Magaly
55. Espiritu Uscuvilca Liz Leri
56. Estrada Moreno Malory Valeria
57. Estrella Casabona Alida Maria



58. Falcon Ames Karen Jacoba
59. Fernandez Peñaloza Francois Steve
60. Francia Rodas David Jhonatan
61. Garcia Tupa Yuri Rosario
62. Giles Lazaro Rossemary Del Pilar
63. Gonzales Moya Henry
64. Gonzalo David Sharmyla Medaly
65. Guerra Aguilar Rosemary Mariela
66. Guerrero Naola Rosa Maria
67. Guillén Salvatierra Secibel Mercedes
68. Gutierrez Guevara Felipe Giancarlo
69. Huaman Asenjo Julio Manuel
70. Huamani Castañeda Josue Eliezer
71. Huamani Ore Roman Sergio
72. Huamaní Pérez Maria Marisol
73. Hurtado Medina Raysa Geraldine
74. Ibañez Campos Diego Humberto
75. Intor Torres Tirza Stephany
76. Isla Santana Marco Arturo
77. Laucata Alarcón Karin Jessica
78. Layseca Ortiz Julio Cesar
79. Lázaro Uribe Milagros Fiorella
80. León García Roxana
81. León Meléndez Lizet Amarilis
82. Leon Tipe Susan Katia
83. Levano Magallanes Diana Cristina
84. Llanca Calixto Karina Orestina
85. Lopez Vasquez Doris Lucila
86. Luckun Pizarro Yesenia Maribel
87. Madalengoitia Tovar Nestor Manuel
88. Maldonado Candia Kent
89. Mallma Rojas Katia Katherine
90. Mallqui Taboada Junior Octavio
91. Mamani Cárdenas Corina Miriam
92. Manero Zegarra Sussam Astrid
93. Manrique Arroyo Milagros Trinidad
94. Maquin Herrera Kevin Jhonatan
95. Mariaca Huanzo Jack
96. Martinez Andres Christian Daniel
97. Martinez Arroyo Yajaira Yshida Patsi
98. Martínez Rodríguez Piero
99. Martinez Zegarra José Camilo
100. Matute Ortiz Maryori Vanessa
101. Medina Mendez Maria Guadalupe
102. Mejia Garay Ana
103. Melendez Canchapoma Ines Teresa
104. Melgarejo Espinoza Edgard Agustin



105. Mendoza Vega Sthefany Carolina Victoria
106. Mercado Molina Neysha Harumy
107. Meza Salazar Hepzay Martin
108. Michue Mesares Juan Carlos
109. Montalván Santillán Christian Alexander
110. Morales Diaz Harol Oswaldo
111. Moreno Gutierrez Alberto
112. Moriano Palomino Christhian Fernando
113. Moron Salazar Yolanda Del Carmen
114. Mosquera Puican Karen Josselyn
115. Mueras Salazar Luigui Angelo
116. Núñez Alcocer Shirley Alejandra
117. Orellana Benites Lidia Berenis
118. Ortiz Dueñas Rosaluz
119. Otoyá Atoche Manuel Alonso
120. Palma Cordova Irma Olenka
121. Palomino Moran Valentin Juan
122. Palza Valenzuela Josias Israel
123. Pardo Ortiz Bruno Iván
124. Pasache Diaz Mayra Alicia
125. Peña Cueto Sandra Alejandra
126. Peña Flores Liz Saturnina
127. Peralta Suarez Ernesto
128. Peralta Tasilla Brando Bruno
129. Pereda Miñano Alberth Giuseppe
130. Pillaca Aza Jairo Arturo
131. Pillaca Obregón Percy
132. Pillaca Obregón Sayuri
133. Pitta Alva Narda Karla
134. Polo Suarez Marco Antonio Cesar
135. Pozo Alvarado Merlin Alfredo
136. Quispe Martinez Nadia Paola
137. Quispe Ticuña Hilda
138. Quispe Unocc Bepsi Keit Belkin
139. Ramirez Cajahuaman Lauren Geraldine
140. Ramirez Quijandria Martin Eduardo
141. Ramirez Vasquez Flor De Maria
142. Ramos Luicho María Teresa
143. Reátegui Quispe Daniela Xiomara
144. Recavarren Ramírez Ludme Angélica
145. Retamozo Artunduaga Mariel Carolina
146. Reyes Alfaro Pablo Ruben
147. Reyes Ayala Delaney Zaida
148. Reyes Perez Harold Horacio
149. Reyes Valdivia Diego Martin
150. Rios Maguiña Rosario Karina
151. Rivadeneyra Romero Rosa Mirian



[upsjb.edu.pe](http://upsjb.edu.pe)

**CHORRILLOS**

Av. José Antonio Lavalle s/n  
 (Ex Hacienda Villa)  
 T: (01) 214-2500

**SAN BORJA**

Av. San Luis 1923 - 1925  
 T: (01) 212-6112 / 212-6116

**ICA**

Carretera Panamericana Sur Ex Km 300  
 La Angostura, Subtanjalla  
 T: (056) 256-666 / 257-282

**CHINCHA**

Calle Albilla s/n Urbanización Las Viñas  
 (Ex-toche)  
 T: (056) 260-329 / 260-402

152. Rivera Antonio Maricielo Lissett
153. Rivera Inca Jorge Luis
154. Roa Huapaya María De Los Angeles
155. Rodriguez Callalli Xiomara Isabel
156. Rodriguez Fernandez Renzo
157. Rojas Sedano Henry Pedro
158. Rojas Tello Gladys Pilar
159. Rubio Chávez Alessandra Lucia
160. Ruiz Tinco Xiomy Antonella
161. Saavedra Ruiz Yrina Luciana
162. Salazar Alfaro Janeth Magaly
163. Salazar Banda Sonia Janet
164. Salinas Febres Luis Eduardo
165. Samanez Gómez Johanna
166. Santamaria Palomino Luisa Milagros
167. Silva Polo Juana Natividad Regina
168. Silva Salvador Gianmarco Franco
169. Singh Huahuasoncco Hardas
170. Solar Siapo Mirella Betzabeth
171. Solis Vasquez Maritza
172. Sovero Pimentel Christian Robert
173. Tafur Copaja Santiago Carlos
174. Tamayo Estacio Jakeline Rosa
175. Toledo Caro Celia Elsa
176. Toro Umbo Marialejandra
177. Torre Ruiz Wendy Jackdire
178. Torres Rojas Carlos Eduardo
179. Tovar Rodriguez Carlos Alberto
180. Trinidad Ramos Alex Yasser
181. Ulloa Pedreros Rocio Paola
182. Urbizagastegui Villegas Armenia Almendra
183. Urcuhuaranga Lezama Erick Renzo
184. Valencia Minaya Jose Santiago
185. Valle Tiza Catherin Antonia
186. Vargas Machuca Delgado Carlos Antonio
187. Varona Luna Thessia Johanna
188. Vásquez Vélez María Del Pilar
189. Vilca Laucata Aaron Josué
190. Villa Espinoza Jackeline Elizabeth
191. Villalobos Vidanovich Pedro Zivojin
192. Villanueva Alba Marcela Lucía
193. Ylizarbe Torrico Dora Luz
194. Zamata De La Peña Cynthia Carolina
195. Zamata De La Peña Rosa Isabel
196. Zambrano Díaz Kelly D' Angella
197. Zamora Lopez Robert Jaime
198. Zegarra Alcantara Aleyda Angelica



199. Zegarra Quiroz Milagros Angelica  
200. Zúñiga Avalos Juan José

### Título Profesional de Licenciada en Enfermería:

#### Sede Lima:

1. De La Cruz Cordova Yaritza Lilibeth
2. Huaman Torres Rebeca Lucia
3. Machado Gomez Ana Maria
4. Ruiz Ccoto Jarissa
5. Serrano Balvino Esther Angelica

### Título Profesional de Abogado

#### Sede Lima:

1. Angulo Flores Alejandro Henry
2. Arimborgo Soto Monica Ofelia
3. Borja Espinoza Santiago Antonio
4. Chanca Enciso Renny Jefferson
5. Durand Jauregui Dennisse
6. Eugenio Gutierrez Jose Noe
7. Fernandez Peña Shirley Margarita
8. Idone Flores Diana Rocio
9. Idone Flores Luis Alberto
10. Lertora Neyra Daniel Jesus
11. Lizarbe Medina Martin
12. Llacchua Peralta Esteyci Suhelen
13. Medina De La Cruz Alonso Javier
14. Moran Pedroza Vanesa Miriam
15. Pacheco Laura Fanny Karen
16. Quispe Espinoza Pedro Pablo
17. Ramos Mayuri Yessenia Jazmin
18. Rodriguez Angles Gian Carlos Renzo
19. Rueda Yaya Carlos Alberto
20. Segura Aponte Mery Lourdes
21. Suarez Medrano Karla Antuanett
22. Vera Gonzales Rosa Julia

#### Filial Ica:

1. Añanca Ascencio Hector Diego
2. Colina Palomino Erika Sarita
3. Espinoza Cordova Jacqueline Marlady
4. Gomez Uribe Jose Luis
5. Gonzales Pino Kimberly Indira



[upsjb.edu.pe](http://upsjb.edu.pe)

#### CHORRILLOS

Av. José Antonio Lavalle s/n  
(Ex Hacienda Villa)  
T: (01) 214-2500

#### SAN BORJA

Av. San Luis 1923 - 1925  
T: (01) 212-6112 / 212-6116

#### ICA

Carretera Panamericana Sur Ex Km 300  
La Angostura, Subtanjalla  
T: (056) 256-666 / 257-282

#### CHINCHA

Calle Albilla s/n Urbanización Las Viñas  
(Ex-toche)  
T: (056) 260-329 / 260-402

6. Moquillaza Mendoza Juan Jose
7. Prada Alfaro Irma Patricia
8. Vargas Borjas Nestor Mauricio

**Filial Chincha:**

1. Escate Sosa Maria Del Pilar
2. Guerrero Cordova Sulin

**Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación**

**Sede Lima:**

1. Cahuana Garcia Airam Andrea Del Mar
2. Ramos Arias Sechira Gisel
3. Zapata Llampen Lady Sadith

**Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas**

**Sede Lima:**

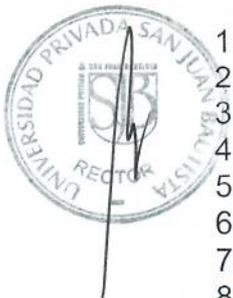
1. Ramirez Arancibia Jose Erikson

**Filial Ica:**

2. Quispe Gutierrez Tatiana Karina
3. Tipacti Anicama Henry David Jhonattan

**Título Profesional de Licenciado (a) en Administración de Negocios:**

**Sede Lima:**



1. Correa Flores Panela Elvira
2. Espinoza Pedroza Mary Isabel
3. Gavidia Garcia Karym Elizabeth
4. Huapaya Changanaqui Cynthia Erika
5. Levano Villarrubia Rossio Sthe Panie
6. Llajaruna Pereda Robin Gianmarco
7. Pineda Villena Jose Felix
8. Quispe Challco Yaneth Marleny
9. Rios Ormachea Helen Geraldine
10. Ruiz Chocce Hector Raul
11. Salazar Aguirre Rosario Del Pilar
12. Sanchez Mendoza Sarita Magali
13. Teran Huerta Jennifer Magaly
14. Trigozo Pinedo Hittler Tomas
15. Vasquez Rodriguez Jacel Ruth



16. Zambrano Vargas Harry Alberto

**Filial Ica:**

1. Diaz Chumbile Rosmery Melisa
2. Diaz Medina Jessica Paola
3. Hostia Cordero Malury Patricia
4. Tacas Espinoza Gilda Shirley

**Filial Chincha:**

1. Donayre Yeren Gabriela Sholange

**Título Profesional de Cirujano Dentista:**

**Sede Lima:**

1. Campos Mariños Pier Stiven
2. Huañec Dolores Cristina Diana
3. Muchari Gil Ricardo Emmanuel
4. Velarde Zuñiga Jean Pierre

**Título Profesional de Contador Público:**

**Sede Lima:**

1. Barrientos Bendezu Maribel
2. Borjas Moran Carlos Bruno
3. Fernandez Cubas Kelly Yoana
4. Jimenez Garay Criss Alexis
5. Nunayalle Vargas Neythy Milagros
6. Perez Chavez Cinthia
7. Reyes Bellido Daniel Amoz
8. Rodriguez Cervantes Yina Margoth
9. Soto Roque Katherine Jassmin
10. Vallve Alegre Rosa Mercedes

**Filial Ica:**

1. Castillo Ascona Kelly Soledad



El señor Rector, luego de que cada uno de los expedientes antes referidos se sometieran a una exhaustiva revisión y estudio, proponiendo en dicho sentido; conferir los Títulos Profesionales en las carreras y a favor de las personas que se indican con la finalidad de que se les reconozca como tales, sometida a votación la propuesta del señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta puesta a

votación, fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 21 votos a favor).

### **DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:**

El señor Rector puso a consideración de los asistentes el siguiente expediente de Título Profesional de Segunda Especialidad de Medicina Humana en Cardiología para ser conferido, según el siguiente detalle:

### **TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE MEDICINA HUMANA EN CARDIOLOGÍA**

1. Perez Linares Pedro Luis

El señor Rector, luego de que el expediente antes referido se sometiera a una exhaustiva revisión y estudio, proponiendo en dicho sentido; conferir el Título Profesional de Segunda Especialidad de Medicina Humana en Cardiología y a favor de la persona que se indica con la finalidad de que se le reconozca como tal, sometida a votación la propuesta del señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta puesta a votación, fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 21 votos a favor).

### **DESARROLLO DEL PUNTO 04 DE LA AGENDA:**

El señor Rector puso a consideración de los asistentes el siguiente expediente de Grado Académico de Maestro para ser conferido, según el siguiente detalle:

### **GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO**

#### **Grado Académico de Maestro en Gestión Estratégica Empresarial:**

1. Valiente Castillo Fidel Alonso

El señor Rector, luego de que el expediente antes referido se sometiera a una exhaustiva revisión y estudio, proponiendo en dicho sentido; conferir el Grado Académico de Maestro en Gestión Estratégica Empresarial y a favor de la persona que se indica con la finalidad de que se le reconozca como tal, sometida a votación la propuesta del señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta puesta a votación, fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 21 votos a favor).

### **DESARROLLO DEL PUNTO 05 DE LA AGENDA:**

El señor Rector puso a consideración de los asistentes el siguiente expediente de Grado Académico de Doctor para ser conferido, según el siguiente detalle:

## GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR

### Grado Académico de Doctor en Enfermería:

1. Zorozabal De la Cruz Flor Guicela

El señor Rector, luego de que el expediente antes referido se sometiera a una exhaustiva revisión y estudio, proponiendo en dicho sentido; conferir el Grado Académico de Doctor en Enfermería y a favor de la persona que se indica con la finalidad de que se le reconozca como tal, sometida a votación la propuesta del señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta puesta a votación, fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 21 votos a favor).

### DESARROLLO DEL PUNTO 06 DE LA AGENDA:

El señor Rector puso a consideración de los asistentes el siguiente expediente de Título Profesional de Segunda Especialidad de Enfermería en Emergencia y Desastres para ser conferido, según el siguiente detalle:

### TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES

1. Leonardo Reyes Jeny Janet

El señor Rector, luego de que el expediente antes referido se sometiera a una exhaustiva revisión y estudio, proponiendo en dicho sentido; conferir el Título Profesional de Segunda Especialidad de Enfermería en Emergencia y Desastres y a favor de la persona que se indica con la finalidad de que se le reconozca como tal, sometida a votación la propuesta del señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta puesta a votación, fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 21 votos a favor).

### DESARROLLO DEL PUNTO 07 DE LA AGENDA:

El señor Rector puso a consideración de los asistentes los siguientes expedientes de Grado Académico de Maestro para ser conferidos, según el siguiente detalle:

### GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

### Grado Académico de Maestro en Salud Pública:

1. Rodriguez Conco Yuri Jonathan



2. Pariguana Culqui Eveling
3. Quiñones Jauregui Johnny Fernando

El señor Rector, luego de que los expedientes antes referidos se sometieran a una exhaustiva revisión y estudio, proponiendo en dicho sentido; conferir el Grado Académico de Maestro en Salud Pública y a favor de las personas que se indican con la finalidad de que se les reconozcan como tal, sometida a votación la propuesta del señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta puesta a votación, fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 21 votos a favor).

### **DESARROLLO DEL PUNTO 08 DE LA AGENDA:**

El señor Rector puso a consideración de los asistentes el siguiente expediente de duplicado de Diploma de Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios conferido por la Universidad Privada San Juan Bautista SAC por pérdida del original, para su revisión y aprobación:

### **DUPLICADO DE DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL**

#### **Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios:**

1. Santos Gonzáles Miguel Angel

El señor Rector, luego de que el expediente antes referido se sometieran a una exhaustiva revisión y estudio, proponiendo en dicho sentido; expedir duplicado por pérdida del original de Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios conferido por la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, sometida a votación la propuesta del señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta puesta a votación, fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 21 votos a favor).

### **DESARROLLO DEL PUNTO 09 DE LA AGENDA:**

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del Manual de Procedimientos Académicos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 6.0. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 21 votos a favor).



## DESARROLLO DEL PUNTO 10 DE LA AGENDA:

El señor Rector solicita al Doctor Erick Mark Casiano Valdivieso, Jefe de la Unidad de Desarrollo Docente (UDD) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, dar a conocer a los miembros asistentes del Consejo Universitario sobre la Organización y Funciones de la Unidad de Desarrollo Docente

Al respecto el Doctor Erick Mark Casiano Valdivieso, Jefe de la Unidad de Desarrollo Docente (UDD) informó:



- Ejecutarla política y los programas orientados a mejorar y actualizar las prácticas pedagógicas, en el cuerpo docente de pregrado, que respondan a los fines institucionales establecidos en el Estatuto, Modelo Educativo de la UPSJB y al Plan Estratégico Institucional.
- Generar competencias del docente de la UPSJB orientado a promover y fomentar:
  - la capacidad de planificar, organizar y documentar el trabajo, el pensamiento reflexivo y crítico para obtener resultados y alternativas, el compromiso, aprendizaje autónomo, significativo y la autoevaluación, la capacidad de comunicar y trabajar con personas de contextos multiculturales, el desarrollo de habilidades de análisis, selección, búsqueda y evaluación de la información, el desarrollo del pensamiento científico y valoración de las ciencias, trabajo en grupo y colaborativo, el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el intercambio de experiencias y la comunicación entre sus compañeros y con otros profesionales, la iniciativa personal y la satisfacción del trabajo realizado



- "La capacitación permanente de los docentes es esencial para la continuidad en la docencia. La Universidad promueve y facilita acciones de capacitación a través de sus unidades académicas o mediante convenios con Universidades de prestigio nacional e internacional. Se comprueba el avance procesos de evaluación estandarizados. !"
- El fomento de la innovación en el ámbito de enseñanza-aprendizaje orientado a actualizar el perfil y mejorar el desempeño de los docentes.
- Contribución al logro de las competencias y el perfil del docente de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- La capacitación y actualización del docente debe orientarse hacia la formación pedagógica, manejo de TICs y la función a desempeñar en la Universidad: investigación científica, investigación formativa, asesoría en investigación para grados y títulos, gestión universitaria, y formación para el emprendimiento.
- El docente beneficiario de la capacitación asume el compromiso formal de difundir entre sus pares las experiencias adquiridas.

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL**

- Dependiente de: Vicerrectorado Académico
- Órgano de Dirección: Jefatura de la Unidad de Desarrollo Docente
- Órganos de línea: Representantes de la Jefatura en la Filial Ica y en la Filial Chincha
- Órgano de apoyo: Asistente
- Coordina directamente con: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Directores de las Escuelas Profesionales en la modalidad presencial y semipresencial, Director General Académico- Administrativo de la Filial Ica y Filial Chincha, Directora de Gestión de la Calidad.

**FUNCIONES DEL JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO DOCENTE**

- Ejecutar el Programa de Perfeccionamiento Pedagógico Institucional aprobado mediante Resolución Rectoral N° 214-2018-R-UPSJB
- Elaborar un Plan de Capacitación Docente en el que se contemple lo establecido en el Programa de Perfeccionamiento Pedagógico.
- Ejecutar, Organizar, Medir la Eficacia y Reportar los resultados del Plan de Capacitación Docente
- Elaborar el Plan de Desarrollo Docente en el que debe incluir: Diagnóstico: del perfil pedagógico de docentes, resultado de encuestas a los estudiantes; Objetivos: Capacitación, Evaluación de Desempeño (crecimiento, cambio, resolución de problemas, conducta, gestión del riesgo y del tiempo, actividades interdisciplinarias, actualización profesional, actualización de la asignatura), Identificación de las Competencias Docentes, Inducción, Cronograma de Actividades, Indicadores, Metas y Presupuesto.
- Coordinar, previo conocimiento del Vicerrector Académico, con la Gerencia General, Gerencia de Planificación y Presupuesto y
- Gerencia de Recursos Humanos, el requerimiento de recursos económicos necesarios para la ejecución del Plan de Desarrollo docente por cada Semestre Académico, para elaboración del presupuesto correspondiente.
- Organizar las actividades del Plan de Desarrollo Docente
- Gestionar las actividades del Plan de Desarrollo Docente: Planeamiento, Seguimiento, Evaluación
- Reportar los resultados a los responsables de las unidades vinculadas
- Medir la eficacia del Plan de Desarrollo Docente y su aplicación en la función de los docentes.
- Proponer al Vicerrector Académico acciones de mejora 6.11 Requerir al Vicerrector Académico, el personal de apoyo de las Escuelas Profesionales en las actividades correspondientes al Plan de Desarrollo Docente.
- Elaborar el Reglamento de la Unidad de Desarrollo Docente.



## DESARROLLO DEL PUNTO 11 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del Plan de Capacitación Docente 2019 de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Versión 1.0. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 21 votos a favor).

## DESARROLLO DEL PUNTO 12 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del convenio marco de Cooperación Institucional entre la Universidad de Borgoña (Francia) y la Universidad Privada San Juan Bautista SAC (Perú). Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 21 votos a favor).

## DESARROLLO DEL INFORME N° 1:

El señor Rector solicita a la Magister Gloria Aurora Needa Carrera Vincés, Directora de Gestión de la Calidad, Evaluación y Acreditación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC dar a conocer a los miembros asistentes del Consejo Universitario sobre el estado de la Auditoria Externa de Renovación del Certificado ISO 9001:2015.

Al respecto la Magister Gloria Aurora Needa Carrera Vincés, Directora de Gestión de la Calidad, Evaluación y Acreditación informó:

1. Con fecha 24 de enero la empresa Certificadora Icontec notificó que del 11 al 15 de febrero se programaba la auditoria externa de renovación del Certificado ISO 9001:2015.

Se trata de una visita de renovación considerando que el año pasado tuvimos la auditoría para verificar si la nueva versión 2015 de la Norma ISO 9001 fue implementada en los procesos de Biblioteca, Laboratorio de Cómputo, Recursos Humanos, Sistemas de Información, Logística, Servicios Generales, Rectorado y Dirección de Gestión de la Calidad.



3. El cronograma de actividades fue el siguiente:

ICONTEC

PLAN DE AUDITORIA EXTERNA UPSJB V.1.0

De:	A:	11-Feb	12-Feb	13-Feb	14-Feb	15-Feb
		OJO	OJO	OJO	OJO	OJO
		CHORRILLOS	CHORRILLOS	SEDE CHINCHA (*)	SAN BORJA	CHORRILLOS
09:00	09:30	REUNIÓN DE APERTURA				
09:30	10:00	SISTEMAS DE BIBLIOTECAS Gestión de recursos bibliográficos y servicios de bibliotecas.	LABORATORIO DE COMPUTO Prestación del servicio de laboratorio de cómputo a la docencia, la investigación y la extensión universitaria	SISTEMAS DE BIBLIOTECAS Gestión de recursos bibliográficos y servicios de bibliotecas.	SISTEMAS DE BIBLIOTECAS Gestión de recursos bibliográficos y servicios de bibliotecas.	MEJORADO
10:00	10:30					
10:30	11:00					
11:00	11:30					
11:30	12:00					
12:00	12:30					
12:30	13:00					
13:00	13:30					
13:30	14:00					
14:00	14:30	SISTEMAS	COMPRAS Y ALMACÉN	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN DE LA CALIDAD, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
14:30	15:00			SISTEMAS	SISTEMAS	
15:00	15:30	SERVICIOS GENERALES (Mantenimiento y servicios)	RECURSOS HUMANOS	ALMACÉN	ALMACÉN	Realización de No Conformidades e Informe y Preparación de Resolución de Cierre
15:30	16:00					
16:00	16:30			SERVICIOS GENERALES (Mantenimiento y servicios)	SERVICIOS GENERALES (Mantenimiento y servicios)	
16:30	17:00					
17:00	17:30					
17:30	18:00					

Nota: (\*) La auditoría de las Filiales de Chíncha se realizará en la Filial Chíncha.

OJO: Ojo Luce Ojo

- La auditora, al final de la auditoría, realizó un informe indicando que no teníamos No Conformidades y que su propuesta a la empresa certificadora colombiana era de renovación del Certificado ISO.
- A la fecha hay que esperar que la matriz de Icontec en Colombia tenga su reunión de Directorio a fines de marzo para tener acceso al expediente. Mientras ello sucede aún tenemos en vigencia el certificado.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo horas 17:28 p.m. se dio por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y después de asentada, leída y aprobada que fuera la presente acta, fue suscrita por el Señor Rector Dr. Rafael Urrelo Guerra y por el Secretario General Abg. Cristian Jesus Sosa Canales.

  
**DR. RAFAEL URRELO GUERRA**  
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC

  
**Abg. CRISTIAN JESUS SOSA CANALES**  
Secretario General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC